



reseñas educativas //education review

editores: gustavo e. fischman gene v glass melissa cast-brede david j. blacker

revista de reseñas de libros, de acceso libre y multi-lingüe

27 de febrero de 2013

ISSN 1094-5296

Reseñas Educativas es un proyecto del National Education Policy Center <http://nepc.colorado.edu>

Síguenos en

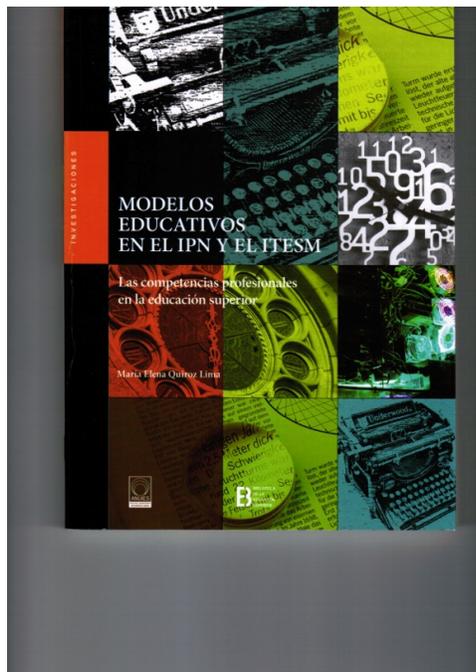


Quiroz Lima, E. (2010). *Modelos educativos en el IPN y el ITESM: Las competencias profesionales en la educación superior*. México, ANUIES, 2010.

220 páginas

ISBN: 978-607-451-020-1

Reseñado por Carlos Ornelas,
Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco



Competencias profesionales: del fetiche a la realidad

Herbert Spencer popularizó el término de fetiche en su defensa de la teoría de la evolución. Para él y los primeros antropólogos, el fetichismo era una forma de creencia o práctica religiosa que consideraba que ciertos objetos materiales, efigies o imágenes, poseen poderes mágicos. Éstos protegían de las fuerzas naturales o de los espíritus del mal a quien los tuviese. Fue considerada la primera forma de religión, una religión primitiva. En la modernidad los fetiches también sirvieron para atraer la suerte, acarrear dispensas o proporcionar mayorazgos a quienes confiaron en la fuerza de esos objetos.

Karl Marx fincó su argumentación sobre el fetichismo de la mercancía (el primer capítulo del primer volumen de *El capital*) para explicar el funcionamiento del capitalismo. En su concepción, el fetiche, como la ideología, son visiones distorsionadas de la realidad, ocultan los hechos verdaderos, desfiguran la realidad de las cosas.

Algo parecido sucede con el término de

Citación: Ornelas, C. (27/02/2013) Reseña de Quiroz Lima, E. (2010). Modelos educativos en el IPN y el ITESM: Las competencias profesionales en la educación superior. México, ANUIES. *Reseñas Educativas* 16. Recuperado [fecha] de <http://www.edrev.info/reviews/revs310.pdf>

competencias en lenguaje oficial del gobierno mexicano, a partir de mediados de los años 90. Esta idea, que no como concepto todavía, se incorporó al lenguaje de la política educativa en el gobierno de Ernesto Zedillo. Un proyecto en ciernes trataba de replicar los éxitos de ciertos países europeos, en especial Inglaterra, en la aplicación de métodos de certificación de las competencias laborales (Arguelles, 2000).

Vista en perspectiva, la idea era sencilla: desescolarizar un poco el reconocimiento de saberes prácticos y teóricos de ocupaciones y profesiones, mediante exámenes en que los sustentantes demostraran sus habilidades y conocimientos. Para ello se utilizarían plantillas detalladas de las competencias que cada oficio o cargo debería dominar (Conocer, 2012). Parecía lógico y hasta legítimo que fueran el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y otras escuelas vocacionales donde comenzara a plantearse en serio el asunto de ligar los currícula y actividades escolares a las competencias (o habilidades o destrezas) que demandaban los centros de trabajo.

Incluso, una evaluación internacional del Conalep y el sistema de universidades tecnológicas de México, asienta que: “La introducción, a nivel nacional, de la educación y capacitación basadas en normas de competencia laboral” fue el logro principal del Conalep (Ramsey, Carnoy y Woodburne, 2000: 26). Mas pronto se importaron o se pidieron prestadas nociones para emprender “reformas” en la educación: se habló de competencias para todo, para la vida, para la democracia, para el trabajo y, en el sector educativo, de competencias básicas y profesionales, genéricas y específicas.

En la educación básica, la noción de competencias se trabajó con ahínco febril, sin dejar de ser superficial, a partir del gobierno de Vicente Fox. Mas fue con Felipe Calderón, cuando el gobierno le dejó el control de la educación básica a la camarilla hegemónica del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que las competencias devinieron en fetiche. La retórica del gobierno pregonaba que mediante las competencias se iban a resolver los rezagos, problemas pedagógicos y, si uno lee con algo de mala leche el Acuerdo del secretario de Educación Pública 592, hasta la salvación de la patria (Poder Ejecutivo Federal, 2011).

La fiebre por las competencias profesionales siguió un derrotero distinto. Los padrinos fueron más variados, el Banco Mundial, la UNESCO y el gobierno federal mexicano. Mas instituciones públicas o privadas de educación superior se lo tomaron con seriedad. Elena Quiroz Lima, en su libro, *Modelos educativos en el IPN y el ITESM: Las competencias profesionales en la educación superior* (México: ANUIES, 2010), se encarga de desacralizar ese fetiche.

Mediante un estudio de los orígenes del concepto y algunas de sus aplicaciones, sus fundamentos teóricos y estudios de caso, Elena Quiroz define lo que ella denomina el *modelo educativo de competencias profesionales* y analiza la conversión de su discurso a la práctica. Considera que el modelo tiene principios que le otorgan consistencia teórica. Son seis: aprendizaje significativo, solución de problemas, conocimientos polivalentes, proceso de aprendizaje, alternancia entre la teoría y la práctica (el aula y el lugar de trabajo), y la definición de criterios de desempeño.

En un esfuerzo de síntesis, ella logra poner en un cuadro sinóptico las aristas principales de ese modelo ideal (pp. 31-34). Pone en juego cuatro grandes categorías esenciales: 1) el binomio educación sociedad, 2) la concepción curricular, 3) la concepción de la enseñanza y el aprendizaje y, 4) la cultura organizacional. Incluye 18 características distribuidas en esas cuatro dimensiones; con ese cuadro logra presentar un panorama completo del campo de estudio.

Aunque Quiroz hace un recorrido por diversas perspectivas teóricas, en su estudio predomina un enfoque institucionalista, impregnado con tanteos de la teoría de la complejidad, extraídos de Edgar Morin. Una vez definidos los conceptos, ella los despliega con pulcritud en el examen de sus casos de estudio. Por supuesto que analizar por completo a las grandes instituciones

como son el Instituto Politécnico Nacional y el Tecnológico de Monterrey sería una empresa inacabable. Ella se aproxima a sus casos mediante el artificio de concentrarse en dos campus de dimensiones extensas que concentran la diversidad de la institución en su conjunto y que, al mismo tiempo, ofrecen variantes particulares y carreras similares que hace la comparación más significativa.

Los casos son: del IPN la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) y del Tecnológico de Monterrey el Campus Estado de México (CEM). Las licenciaturas que se pueden considera equivalentes en cada unidad fueron las de administración industrial e ingeniería industrial en el UPIICSA y administración de empresas e ingeniería industrial en el CEM. Además del la importancia del estudio en sí mismo, pienso que es relevante porque escoge casos que no son de los favoritos de los analistas de la educación superior. Si bien hay muchos libros sobre el IPN y algunos sobre el Tecnológico de Monterrey, no abundan los análisis de sus unidades descentralizadas. Este libro es resultado de una investigación pionera que explora asuntos nuevos en un terreno poco explorado, casi virgen.

Sería un pecado resumir aquí el contenido del libro de Elena Quiroz Lima. *Modelos educativos en el IPN y el ITESM* es rico en conceptos, análisis interpretaciones y hasta explicaciones de los afanes, éxitos relativos y frustraciones por las trabas burocráticas que imponen las normas y rutinas institucionales o las culturas profesionales que defienden el *status quo*.

Quiroz no oculta su simpatía por el enfoque de competencias profesionales y sus aplicaciones; se congratula por los efectos positivos que encontró en el Tecnológico de Monterrey y parecería que sufre (o al menos su espíritu no se conforma) con las barreras que encontró el *Nuevo modelo educativo* que impulsaron las autoridades del IPN desde finales del siglo XX.

En los dos capítulos empíricos Elena Quiroz desbroza el tránsito entre teoría y práctica en dos sentidos. El primero muestra la conversión de modelos abstractos a la experiencia pedagógica concreta, productos de la “planeación estratégica” en el Tecnológico de Monterrey y de un diseño institucional vertical en el IPN. El segundo es como ella traduce los conceptos teóricos en instrumentos de análisis que le permiten examinar los casos con detalle en tres planos: la concepción filosófica de los modelos; sus fundamentos teóricos y sus realizaciones materiales.

Quiroz hace el examen detallado de lo que sucedió y de cómo ocurrió en la UPIICSA y el CEM mediante varias estrategias de análisis: una revisión de la literatura que incluye textos importantes de aplicaciones de los modelos de competencias en otras naciones y de las corrientes teóricas que se encargan de su estudio; una averiguación pormenorizada en documentos institucionales de todo tipo (planes, programas y currículum en general) y—con abundancia—entrevistas semiestructuradas. Éstas permiten al lector escuchar la voz de los abogados y los detractores de los modelos de competencias profesionales.

Por medio de esas voces uno se entera de las ventajas que el profesorado del Tecnológico de Monterrey le ve al modelo y de cómo los directivos trabajaron con esmero para convencerlo de las bondades de un cambio, casi no hubo disidencia o inconformidades mayores. En cambio en el IPN la resistencia fue una constante; incluso hubo contradicciones entre profesores de base y autoridades. Las razones, según Quiroz, fueron de doble naturaleza: una, por considerar que el Nuevo modelo educativo era una imposición de las autoridades del IPN, del gobierno neoliberal y del Banco Mundial; y, dos, por la defensa de lo existente (los productos de la cultura organizacional).

El argumento general de Elena Quiroz se despliega con congruencia de la Introducción al capítulo final. De la evolución reciente de la educación superior y los orígenes teóricos de las competencias profesionales y los afanes sus paladines tecnócratas (del Banco Mundial) y humanistas (de la UNESCO) hasta una reflexión acerca de la responsabilidad social de los empresarios y de la educación superior pública.

En contraste con la visión fetichista oficial acerca de las competencias, a las que la

literatura de la SEP en años recientes califica de milagrosas, salvadoras de los descabros de la educación nacional y heraldos de un futuro promisorio, Elena Quiroz presenta un estudio basado en teoría y en el análisis empírico. Pienso que ella realiza con éxito una transición que no era un propósito explícito de su trabajo: trata a las competencias profesionales no como fetiches, sino como realidades complejas, dinámicas y sujetas al arbitrio de actores concretos.

Se nota que la autora puso muchas horas de su vida en la investigación y redacción de varios borradores antes de llegar al producto final. Por ese motivo, las palabras que componen el libro de Elena Quiroz van bien unas detrás de otras. En poco más de 200 páginas, despacha un asunto de trascendencia con una prosa ligera y, al mismo tiempo, con un análisis profundo. *Modelos educativos en el IPN y el ITESM: las competencias profesionales en la educación superior* es un libro de lectura obligada para los estudiosos de la educación superior, los analistas de las organizaciones y los estudiantes que se interesen en las instituciones de educación superior y el análisis institucional.

Referencias:

- Arguelles, A. (2000). La educación profesional técnica en México. En Arguelles, A. (compilador), *La educación tecnológica en el mundo*. México, Conalep-Limusa, 2000: 95-123.
- Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, Conocer (2012). Qué es el sistema nacional de competencias. http://www.conocer.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=1&Itemid=3. Consultado el 14 de diciembre de 2012.
- Poder Ejecutivo Federal (2011). Acuerdo del secretario de Educación Pública número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. *Diario Oficial de la Federación*. 19 de agosto.
- Quiroz Lima, E. (2010). *Modelos educativos en el IPN y el ITESM: Las competencias profesionales en la educación superior*. México, ANUIES, 2010.
- Ramsey, G., Carnoy, M., Woodburne, G. (2000). Aprendiendo a trabajar. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. julio-diciembre, vol. 5, núm. 10: 327-354.

Elena Quiroz es profesora de la Universidad Pedagógica Nacional, en Oaxaca, México, completó su doctorado en ciencias sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco y disfrutó de una beca postdoctoral en la Universidad de California, en Riverside. Este libro es el producto mejorado—y con mucho menos cuartillas—de su tesis de doctorado.

Carlos Ornelas es profesor de Educación y Comunicación en la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco.

copyright es retenido por el/la autor/a quien otorga el derecho de primera publicación a
Reseñas Educativas/Education Review
<http://edrev.info>



Editores

Gustavo E. Fischman, Editor para Español & Portugués
fischman@edrev.info

David J. Blacker Editor para Inglés
blacker@edrev.info

Melissa Cast-Brede Coeditor para Inglés
cast-brede@edrev.info

Gene V Glass Editor Ejecutivo
glass@edrev.info